

# GUÍA DIDÁCTICA

# PLANES DE IGUALDAD



# INTRODUCCIÓN

Bienvenido/a al curso de Formación de Planes de Igualdad.

Valoramos y reconocemos el esfuerzo que suponen los estudios a distancia, por lo que tratamos de hacer la experiencia on-line lo más intuitiva y sencilla posible.

La presente guía está diseñada para **acompañarte y orientarte sobre los contenidos** e instrucciones que deberás desarrollar durante el curso virtual.

Lee atentamente las **pautas y orientaciones** de la Guía y, para cualquier inquietud y/o orientación sobre el desarrollo del curso, **comunícate con el tutor o tutora** del campus, a través del sistema de mensajería interna.

# **CONTENIDOS DEL CURSO**

En el presente curso se detallarán y desarrollarán un amplio abanico de contenidos para ayudarte a realizar tus funciones como miembro de la Comisión de Igualdad de tus organización.

En primer lugar, se hará un breve recorrido por la **legislación** vigente en materia de igualdad de la que se dispone a nivel internacional, europeo, estatal y autonómico. Posteriormente, se trabajará en qué consiste un plan de igualdad, registro salarial, ...

La parte en la que se hará más énfasis es en las **áreas que se van a evaluar**, y por qué se evalúan, que **discriminaciones** se asocian a cada una de esas áreas y qué se pretende conseguir con la evaluación y la **intervención** en dichas áreas.





#### **CONTENIDOS**

#### Módulo 1. Marco Normativo

- Unidad 1. Legislación general en igualdad
- Unidad 2. Ley Orgánica 3/2007 y Real Decreto-Ley 6/2019
- Unidad 3. Real Decreto 901 y 902/2020
- Unidad 4. Otras obligaciones legales y sanciones

#### Módulo 2. Negociación del Plan de Igualdad

- Unidad 5. Composición y funciones
  Comisión Negociadora
- Unidad 6. Composición y funciones
  Comisión de Igualdad
- Unidad 7. Dudas frecuentes

#### Módulo 3. Diagnóstico del Plan de Igualdad

- Unidad 8. Definición y áreas
- Unidad 9. Indicadores y métodos de evaluación
- Unidad 10. Análisis de datos
- Unidad 11. Justificación de las áreas



#### **CONTENIDOS**

#### Módulo 4. Plan de intervención

- Unidad 12. Establecimiento y negociación de medidas
- Unidad 13. Best Practices
- Unidad 14. Comunicación a la plantilla
- Unidad 15. Formación y sensibilización
- Unidad 16. Prevención del acoso
- Unidad 17. Derechos de conciliación

#### Módulo 5. Registro y seguimiento

Registro de los planes de

- Unidad 18. igualdad
  Sellos y distintivos
- Unidad 19. Acciones de seguimiento,
- Unidad 20. métodos y técnicas

### LAS ACTIVIDADES

El curso de Formación de la Comisión de Igualdad es **totalmente virtual**. Todas las actividades se pueden desarrollan en cualquier horario, desde cualquier ordenador con acceso a Internet, desde cualquier lugar.

# TIEMPO ASIGNADO

Las actividades y contenidos están diseñadas para que se desarrollen en aproximadamente **56 horas**, por lo que sugerimos hacer una planificación personal para cumplir con los objetivos del curso.

# MATERIALES DIDÁCTICOS

El desarrollo del temario se realizará mediante **vídeo-clases** de los/as profesores/as y presentaciones. Adicionalmente, el alumnado tendrá a su disposición **material complementario** y bibliografía por si quiere ampliar sus conocimientos.

## LOS MEDIOS

El curso se desarrollará utilizando los módulos de la plataforma moodle, permitiéndo una comunicación virtual permanente a través de:

- Foro General del Aula, que permite el intercambio asincrónico del grupo sobre un tema compartido.
- **Novedades del Docente**, para las comunicaciones realizadas por el profesorado.

# EVALUACIÓN DEL CURSO

Al final de cada uno de los módulos se realizarán cuestionarios de autoevaluación que serán de obligado cumplimiento para poder pasar al siguiente módulo.

El alumnado dispondrá únicamente de **2 intentos para resolver cada cuestionario**, con tiempo **ilimitado**. Se escogerá el intento con mayor puntuación.

Al final del curso se realizará una **prueba final**, de obligado cumplimiento, con los contenidos de todos los módulos, de un único intento con una limitación temporal de **2 horas**.

La **nota final** se corresponderá con la **media** de todas las **puntuaciones** de cada **módulo** (80%) **y** el **examen final** (20%).

No es necesario aprobar ambas partes, pero se requerirá de una **puntuación** de al menos **4** para poder hacer media. Se considerará **superado** el curso cuando se obtenga una nota **media igual o superior a 5.** 

La superación del curso supondrá la obtención de un certificado acreditativo de superación y aprovechamiento del curso.

Para aquellas personas que no hayan alcanzado la puntuación mínima se valorará hacer una **convocatoria de gracia**, en función de la justificación y progresión del alumno/a en cuestión.

